

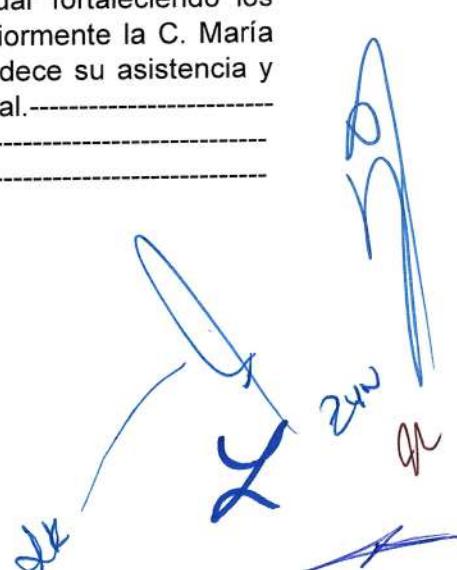
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
DEL ESTADO DE SONORA (CACES)**

Acta001/CACES/2025

En Hermosillo, Sonora, México siendo las doce horas con nueve minutos del veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco, se procede a dar inicio a la primera sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora, en adelante CACES, de conformidad con lo establecido en el Decreto que crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora.

En esta primera sesión del CACES se encuentran presentes: el C. José Luis López Torres en representación del C. Roberto Carlos Hernández Cordero, Presidente de Consejo; la C. María Lizbeth Gardner Ortega, Secretaria Técnica del Consejo, el C. Rodolfo Flores Hurtado, en representación de la C. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno; el C. Luis Iván Guillén Medina, invitado del Consejo; el C. Martín Alberto Ibarra Gallardo en representación de la C. Beatriz Elena Huerta Urquijo, Auditora Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; la C. Karla Aguayo Equihua en representación del C. Florentino Valencia Durazo, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Sonora; el C. Edgar Hiram Sallard, Vocal Ejecutivo del Centro de Desarrollo Municipal; el C. Jesús Héctor Hernández López, Rector del Instituto Tecnológico de Sonora; el C. José Natividad Delgado Arias, Tesorero del H. Ayuntamiento de Agua Prieta; el C. Ramón Rafael González Salazar, Tesorero del H. Ayuntamiento de Ímuris; el C. Juan Adriel Urrea Murrieta, en representación de la C. Claudia Ivette Flores Félix, Tesorera del H. Ayuntamiento de Moctezuma; la C. Eneida Guadalupe Grijalva Calixto, Tesorera del H. Ayuntamiento de Rayón; la C. Zulema Yáñez Navarro, Tesorera del H. Ayuntamiento de La Colorada; la C. María Laura Ladrón de Guevara Estévez, Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora; la C. María Fabiola de la Rosa Córdova invitada del Consejo; el C. Gabriel Alejandro Beltrán Velázquez, invitado del Consejo; el C. Javier Leyva Figueroa, invitado del Consejo; el C. Tomás García Ibarra, invitado del Consejo; la C. Irene Patricia Vicente Tequida, invitada del Consejo.

La sesión se celebra con la presencia de miembros titulares, representantes e invitados especiales, quienes se integran con el objetivo común de continuar fortaleciendo los trabajos en materia de armonización contable en la entidad. Posteriormente la C. María Fabiola de la Rosa Córdova da la bienvenida a los presentes, agradece su asistencia y resalta la importancia de este espacio de coordinación interinstitucional.



Acto seguido, se realiza el pase de lista correspondiente y, al confirmarse la asistencia suficiente, se declara la existencia de quórum legal, por lo que se da por instalada formalmente la sesión.

La C. María Lizbeth Gardner Ortega, Secretaria Técnica del Consejo, toma la palabra para presentar el Orden del Día propuesto, el cual se integra por los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del Plan Anual de Trabajo del CACES para el ejercicio 2025.
3. Presentación del plan de aplicación del recurso del fondo previsto en el PEF 2025.
4. Resultados de la cuarta evaluación 2024 del SEVAC.
5. Propuestas de temas para el Grupo de Trabajo 2025.
6. Asuntos generales.

Antes de continuar, la Secretaria Técnica comenta que es de especial interés del Consejo abordar el punto relativo a los temas técnicos que habrán de desarrollarse a través de los Grupos de Trabajo, destacando que uno de los puntos más relevantes es la emisión de Lineamientos para la depuración de cuentas por pagar y cuentas por cobrar. Señala que este tema ha sido trabajado previamente con el grupo técnico y con los órganos fiscalizadores, por lo que se considera oportuno avanzar hacia su definición formal, contribuyendo así a una mayor claridad y eficiencia en la contabilidad gubernamental del Estado.

Una vez presentado el Orden del Día, se cede el uso de la voz al C. Luis Iván Guillén Medina para el desarrollo del segundo punto. Y menciona que el Plan Anual de Trabajo del Consejo contempla la realización de tres sesiones ordinarias durante el ejercicio 2025, programadas para los meses de marzo, agosto y noviembre. Estas sesiones tienen como objetivo dar seguimiento a los resultados obtenidos por los entes públicos en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), revisar el avance en la aplicación del recurso del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), así como tratar los temas técnicos propuestos por el Grupo de Trabajo y atender otras necesidades que surjan en el transcurso del año.

Una vez expuesto el contenido del Plan, la Secretaria Técnica somete a votación su aprobación, siendo este aprobado por unanimidad.

A cluster of handwritten signatures and initials in blue ink, including 'G', 'L', 'H', 'ZYN', and 'J'.

En seguimiento al Orden del Día, el C. Luis Iván Guillén Medina presenta el plan de aplicación del recurso del fondo previsto en el PEF 2025, destinado al fortalecimiento de la armonización contable en el Estado e Informa que el recurso se aplicará en tres vertientes principales:

1. **Capacitación y profesionalización** de los servidores públicos, mediante 655 horas de formación distribuidas en diplomados, talleres prácticos y cursos especializados, impartidos por profesionales en la materia.
2. **Modernización tecnológica**, a través de la adquisición de 114 licencias de software contable alineado a la normatividad vigente, dirigidas principalmente a entes paramunicipales con capacidades técnicas y presupuestarias limitadas.
3. **Revisión y acompañamiento fiscalizador**, con apoyo al ente fiscalizador del Estado, con el propósito de verificar que la información contable de los entes públicos cumpla con los lineamientos establecidos, y así fortalecer los resultados obtenidos en SEVAC.

Una vez detalladas las acciones previstas en el plan de aplicación del recurso PEF 2025 este se somete a votación y es aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo. Posteriormente, el C. Luis Iván Guillén Medina presenta los resultados obtenidos por la Entidad Federativa en la cuarta evaluación 2024 del SEVAC, destacando que el promedio estatal alcanzado es de cumplimiento medio. Detalla además las calificaciones de los diferentes Entes públicos, resaltando avances importantes y áreas de oportunidad.

Al finalizar su exposición, la Secretaria Técnica toma nuevamente la palabra para agradecer a todos los integrantes del Consejo su participación activa, reconociendo particularmente al C. Edgar Hiram Sallard por su esfuerzo y acompañamiento a distintos entes públicos del Estado, lo cual ha contribuido a mejorar sus calificaciones. También menciona que, debido a la renovación de personal en algunos municipios, existen desafíos en las revisiones de las evaluaciones SEVAC, sin embargo, el compromiso institucional ha permitido mantener un rumbo de mejora continua en el cumplimiento contable.

Durante el espacio de intervenciones, la C. María Fabiola de la Rosa Córdova subraya que en este año se busca priorizar el apoyo a entes paramunicipales de menor tamaño, ya que muchas veces no cuentan con recursos suficientes para adquirir software contable a las necesidades normativas. Asimismo, se contempla ampliar la cobertura de acciones de capacitación para brindar herramientas y conocimientos actualizados a más servidores públicos.

Por su parte, el C. Rodolfo Flores Hurtado en su uso de la voz enfatiza en la importancia de contar con sistemas contables armonizados, ya que esto permite cumplir de manera eficiente con los procesos de fiscalización, asimismo invita a los presentes a acercarse a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental en caso de dudas o requerimientos

específicos referentes a los sistemas armonizados.

No habiendo más observaciones, la Secretaría Técnica somete a votación los resultados obtenidos en SEVAC, siendo aprobados de manera unánime.

Finalmente, en su uso de la voz, la Secretaría Técnica presenta el punto cinco del Orden del Día, sobre las propuestas de temas a trabajar durante el ejercicio 2025 en los Grupos de Trabajo del Consejo, haciendo énfasis nuevamente en la elaboración de Lineamientos para la Depuración de Cuentas por Cobrar y por Pagar, así como la gestión de Remanentes de Ejercicios Anteriores. Comenta que estos temas ya han sido abordados en sesiones anteriores en coordinación con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, antes llamada Secretaría de la Contraloría General, así como también con otras dependencias, por lo que se espera que en los próximos meses se logren avances significativos que permitan la emisión de lineamientos en beneficio de todos los entes públicos del Estado.

Agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más intervenciones, la Secretaría Técnica agradece nuevamente la asistencia y participación de las y los integrantes del Consejo, y declara formalmente concluida la primera sesión del CACES, siendo las trece horas del día veinticuatro de marzo del dos mil veinticinco.



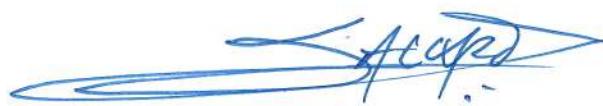
El C. José Luis López Torres en
representación del C. Roberto Carlos
Hernández Cordero
Presidente del Consejo

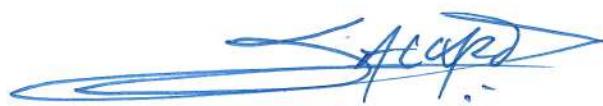


La C. María Lízbeth Gardner Ortega
Secretaria Técnica del Consejo


El C. Martín Alberto Ibarra Gallardo en
representación de la C. Beatriz Elena
Huerta Urquijo
Auditora Mayor del Instituto Superior
de Auditoría y Fiscalización

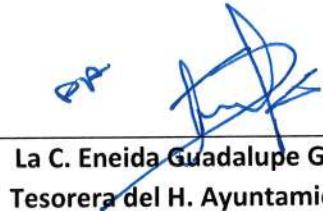

El C. Rodolfo Flores Hurtado en
representación La C. María Dolores del Río
Sánchez
Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno


El C. Jesús Héctor Hernández López
Rector del Instituto Tecnológico de Sonora


El C. Edgar Hiram Sallard
Vocal Ejecutivo del Centro Estatal de
Desarrollo Municipal


La C. Karla Aguayo Equihua en
representación del C. Florentino Valencia
Durazo
Oficial Mayor del H. Congreso del Estado


La C. María Laura Ladrón de Guevara Estévez
Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia
del Estado de Sonora



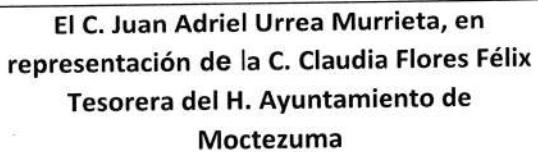
La C. Eneida Guadalupe Grijalva Calixto
Tesorera del H. Ayuntamiento de Rayón



La C. Zulema Yáñez Navarro
Tesorera del H. Ayuntamiento de La
Colorada



El C. Ramón Rafael González Salazar
Tesorero del H. Ayuntamiento de Ímuris



El C. Juan Adriel Urrea Murrieta, en
representación de la C. Claudia Flores Félix
Tesorera del H. Ayuntamiento de
Moctezuma



El C. José Natividad Delgado Arias
Tesorero del H. Ayuntamiento de Agua
Prieta



El C. Rubén Bojórquez Duarte
Tesorero del H. Ayuntamiento de Álamos